

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1464] [10L/5300-1465] [10L/5300-1466] [10L/5300-1467] [10L/5300-1468] [10L/5300-1469] [10L/5300-1470]
[10L/5300-1471] [10L/5300-1472] [10L/5300-1473] [10L/5300-1474] [10L/5300-1475] [10L/5300-1476] [10L/5300-1477]
[10L/5300-1478] [10L/5300-1479] [10L/5300-1480] [10L/5300-1481] [10L/5300-1482] [10L/5300-1483] [10L/5300-1484]
[10L/5300-1485] [10L/5300-1486] [10L/5300-1487] [10L/5300-1488] [10L/5300-1489] [10L/5300-1490] [10L/5300-1491]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1485]

CONTACTO FORMAL O INFORMAL CON EL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS, DESDE MARZO DE 2020, EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y/O CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN DICHO MUNICIPIO, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

El pasado mes de diciembre, la titular de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria, Marina Lombó, aseguraba, en relación a las actuaciones incluidas en el programa de cooperación territorial extraordinario que se financiará con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, que para el Ejecutivo cántabro la FP es una alternativa educativa "imprescindible para el tejido productivo y para la propia sociedad cántabra", que el Gobierno de Cantabria seguirá "fortaleciendo" durante los próximos años.

En base a esto:

¿Ha mantenido el Gobierno de Cantabria algún contacto formal o informal con el Ayuntamiento de Piélagos, desde marzo de 2020, en relación a la construcción de un Instituto de Educación Secundaria y/o centro de Formación Profesional en dicho municipio?

Santander, a 9 de febrero de 2021.

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."